

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261157024000185
Solicitante o Razón Social:	francisco ventura castillo
Representante Legal:	
Número de Folio:	261157024000185
Fecha de ingreso de la Solicitud:	26/09/2024
Fecha Oficial de Recepción:	26/09/2024
Unidad de Atención:	Congreso del Estado de Sonora
Información Solicitada:	<ol style="list-style-type: none">1. Copia de la Glosa del proceso de entrega recepción correspondientes de la administración 2015 a 2018 y 2018 a 2021 del Municipio de Agua Prieta, Sonora.2. Copia del acta de la Comisión de Fiscalización del Congreso, donde se aprueba la Glosa del proceso de entrega recepción de la administración correspondiente al periodo 2015-2018 y 2018-2021 del Municipio de Agua Prieta, Sonora.3. Copia del acta de sesión de cabildo, donde se aprueba enviar al congreso la glosa del proceso de entrega de recepción de las administraciones 2015-2018 y 2018-2021 del Municipio de Agua Prieta.
Correo electrónico.	lic.venturaa.castillo@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	lic.venturaa.castillo@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 26/09/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Congreso del Estado de Sonora